

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXI.—Número 7.232.

SUSCRIPCIÓN. Un mes, 1'25 ptas. en la España Extranjera, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca, Miércoles 6 de Mayo de 1914.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

HIIGIENE PUBLICA

REFLEXIONEMOS

El Balance general que ha dado como finalidad social y científica, en su acción bienhechora y de alta humanidad, el «Primer Congreso Español de Pediatría», celebrado en esta ciudad, aunque por una gran mayoría haya sido juzgado con benevolencia, a la par que con bastante recitividad y por algunos pocos con acrimonia y mejor aún por egoísmo personal, el activo y el pasivo aportados en este intercambio de pensamientos y de labores, pese a que, en general, se ha salido con un superávit de importante suma y de una utilidad indiscutible si el individuo, la familia y la sociedad pusieran en práctica sus consejos.

Queda sembrada la semilla. ¿Quién cuidará de que nazca, crezca y dé el fruto apetecido? La tierra española estaba virgen todavía de estas siembras colinas; muchos higienistas y pedagogos los habían echado con persistencia por cuenta propia; necesario era que una agrupación científica señalara las enseñanzas y los cuidados que es necesario amoldar a la vida actual para que un día no lejano la sociedad entera conociera la grandeza de los frutos que el bosquejo de los deberes de la maternidad practicado junto a la cuna, proporcionan a sus hijos.

En todos tiempos ha sido aplaudida la vulgarización de los preceptos de las Ciencias Médicas que vive confederada con los de la Pedagogía en la armoniosa misión de hacer del niño respectivamente un hombre fuerte e instruido. Y como para el logro de este fin se señala como base principal que las madres han de ser las primeras educadoras de sus hijos, ilustrar el sentimiento de las mismas con aquellas instrucciones compendadas de cuanto conviene saber y aplicar desde el nacimiento hasta llegar a la edad de hombres, a sus seres queridos, para preservarles de cada paso de la enfermedad y de la muerte, es obra social, de altruismo redentor y de estado floreciente a la Nación.

Saber y aplicar mejor las reglas de conducta a que debe ajustarse la mujer al presumir que en ella se ha realizado el gran acto de transmisión de la vida; que toda transgresión higiénica puede tener las más funestas consecuencias para la misma y para el niño; que los vestidos hoy tan en uso no deben comprimir ninguna parte de su cuerpo, en especial el vientre porque pone en posición viciosa al útero y los pechos, porque dificulta la lactancia; que el exceso de alimentación bajo el pretexto de que necesita comer por los dolores, y a la postre enferma el estómago; que las emociones y pasiones violentas definen el desarrollo normal del infante, cuando no ocasionan su muerte; que los cuidados de limpieza y fricciones a los pechos preparan conducen a una buena lactancia, facilita la prominencia de los pezones y se oponen a la formación de grietas y escoriaciones que impiden el cumplimiento del deber de madre, de criar a sus hijos bajo el regazo de sus pechos; que la vida de la mujer gravida debe ser sosegada y tranquila, y no son bases fundamentales que señalan a la esposa docto impera el régimen material, donde descansa la salvación de su futura prole, donde está la fecundidad completada por una buena lactancia y donde reina la dicha suya y la de su cónyuge, que al fin, es la bienandanza de la sociedad?

Aprender los cuidados de la higiene que la madre o la nodriza deben prodigar a los recién nacidos en la primera jornada de su vida; que no deben dormir con ellos; ni meterles en la cuna, ni recibir la luz de frente ni de lado; que deben ser vigilados para preservarlos de los animales domésticos, del fuego y de toda clase de accidentes, y no son precauciones que evitan no sólo la enfermedad sino también la excesiva mortandad de la infancia?

Haber enseñado que las envolturas que se hallan en contacto con la piel del niño, deben ser lavadas con legía y que las mojaditas por las deyecciones y secadas al fuego predisponen a las rubiandeces y erupciones de la piel; que debe vivir al abrigo del frío y de las intemperies propias de las estaciones; que

toda compresión de la cabeza produce inflamaciones, el idiotismo o la muerte; que al ser puesto en la cuna para dormir, debe colocarse de lado y jamás sobre el dorso, porque se le expone a la muerte por asfixia; pues las mucosidades no llegarán hasta la boca, ni saldrán al exterior, y no son conocimientos prudentes que las madres no pueden ni deben olvidar durante la crianza de sus hijos?

Haber aprendido que no es posible una buena lactancia si no se convive con los preceptos de la higiene y no se regulariza desde los primeros días; que el calostro segregado por las mamas de la madre es el mejor alimento que el recién nacido debe recibir a las pocas horas de vivir; que no necesita al niño ser enojado por la deuda o vevas, sino aprender a chupar; que el mamar con demasiada frecuencia, aparte de la regurgitación de la leche, con frecuencia enferma al niño y a la madre; que a medida que el niño crece y aumenta de peso deben espaciarse las teta en dos, tres y cuatro horas; que en los intervalos de lactación deben dársele algunas cucharadas de agua azucarada, pues siente la necesidad de beber, como los adultos, no son consejos que sabiamente aplicados, hacen que el niño crezca de una manera gradual y reciba una alimentación reparadora?

(Continúa)

CIENCIA E INDUSTRIA

ASTRONOMIA POPULAR

Para interesar al público en general en las observaciones astronómicas y enseñarle a conocer las principales constelaciones, se ha construido en Chicago una esfera celeste, representada por un saloncito abovedado, en el cual pueden entrar contemporáneamente quince personas. La bóveda es móvil y puede rodar a voluntad, mostrando a los espectadores el movimiento de 692 estrellas, desde la primera a la quinta magnitud, visibles, naturalmente, en el horizonte de Chicago, y de los principales planetas de nuestro sistema solar. El movimiento de los astros es producido por la electricidad y éstos se habrá comprendido, están representados por pequeñas lámparas eléctricas. Este aparato, debido a la iniciativa del profesor Wallace W. Atwood, está anexo al Museo de la Academia de Ciencias de la industrial ciudad americana.

CONTRA LOS LADRONES

A medida que se desarrolla la actividad de los ladrones, se perfeccionan por consecuencia natural los medios defensivos contra sus atentados. Uno de los más ingeniosos es el descrito por el «Tit-Bits» y dirigido a proteger los mozos de Bancos y grandes establecimientos comerciales e industriales, encargados de cobros numerosos e importantes. Consiste en una bolsa de piel, en el interior de la cual se halla una campanilla y una pistola cargada con pólvora sola, accionadas ambas cosas por un mecanismo semejante a las combinaciones con las que se abren las cajas de caudales. Cuando el propietario lleva la bolsa en la mano se mantiene inerte el mecanismo; pero, en el rápido momento en que le es arrebatada, éste se suelta, hace sonar la campanilla y dispara la pistola.

PLUMAS INCENDIARIAS

La flecha, la más primitiva de las armas, parece destinada a representar una parte importante de las guerras futuras. Un inventor de Lyon, M. Guerre, ha, en efecto, fabricado una flecha incendiaria provista de un pequeño depósito de esencia que hace explosión en cuanto las puntas tocan una superficie resistente. Al mismo tiempo, gracias a un gatillo, del cual guarda el secreto, se produce una chispa que enciende dicho líquido inflamable mientras empieza a derramarse. M. Guerre destina su aparato a la destrucción de los dirigibles; y las pruebas hechas estos días en París, lanzando desde la torre Eiffel dos de tales flechas sobre un lecho de paja extendido en tierra, dieron resultados convincentísimos.

Juan Rebucaud.

UNA INTERVU

Hablando con el general Buguete

En La Gaceta de Melilla encontramos una entrevista que el distinguido periodista ibicenco Jaime Tur ha celebrado con el bizarro general Buguete. En ella aparecen explicadas varias notas que interesaron a la opinión y porjuzarla interesante, la reproducimos íntegra, y que hace referencia a los motivos que originaron el lance que ayer se celebró

minio a miss Sheldon.
—¿Cree usted que puede haberla matado? —Existe esa posibilidad, Chick.
—No es posible negarlo.
—Es, como sabemos, muy entendido en las propiedades y empleos de toda clase de drogas y compuestos químicos, y puede haber matado a Etta Sheldon por algún mal procedimiento que no pudo descubrir el doctor Dubois, que certificó su muerte natural.
—El razonamiento de usted es lógico—exclama Chick.—Esa teoría es digna de estudio.
—Me propongo seguirla hasta el fin—dijo el gran detective.—Ahora, demos un paso más. Hay detalles relativos al proyectado entierro de la joven que no me parecen nada bien. La tumba estaba ya contratada, no obstante, después se envió aviso de que no se necesitaba ya.
—Yo no puedo dar fe de eso—declaró Chick.
—¿Cuál fue la razón de ese paso? Debí de formarse algún otro plan, plan que es claro que sería destruido por el accidente del tren, calamidad que no era posible haber previsto.
—Seguramente no.
—Esto nos trae otra pregunta, Chick. ¿Estaba el cadáver de Etta Sheldon en el tren, o no fue sacado de Rangeley? Sabemos que los

en Madrid entre el general Buguete y el periodista Alejandro Ber.

Dice así:
Enterados de que Ricardo Buguete, nuestro ilustre amigo, iba a embarcar hoy para Madrid, creímos que reventaría verdadero interés algunas declaraciones suyas y al efecto nos dirigimos ayer a su domicilio, en donde nos recibió con su característica amabilidad, y con el antiguo afecto con que nos honra.
Dispuso siempre a la complacencia, contestó a nuestras preguntas en la siguiente forma:

—¿Embarca usted mañana mi general? —Sí, embarcaré mañana por Málaga, desde donde me trasladaré a Madrid. Es un viaje que tenía proyectado hace días, pero tuve que demorarlo por razones superiores a mi voluntad.
—¿Conoce usted a la persona que para injuriarle se esconde en las columnas de un periódico que ha comenzado a publicarse en Madrid? —No conozco, porque no firma su trabajo, quien pueda ser el reptil inmundo que babeó sobre mi reputación, aun que sospecho con algún fundamento, que pueda ser un escritor zuelo que dirigió un periódico en Málaga, y a quien siendo yo presidente de un tribunal de honor quité la razón porque no quería bairse con un periodista digno, y al que, al permitirse escribir ciertas apreciaciones insidiosas sobre mi infabilidad, por escrito también, y en carta publicada el día 12 de noviembre próximo pasado en La Unión Mercantil, de Málaga, le ordené callar, prohibiéndole que para nada menombrose en lo sucesivo, y así lo hizo, dando explicaciones en el periódico que dirige.

Por cierto que otro señor de los que formaban el tribunal de honor por su cuenta y sin que yo pudiera saberlo ni evitarlo, lo llenó de injurias, de las cuales no exigí la menor reparación, y esta es, sin duda, la defensa a que alude en su artículo.
A no ser una cosa anónima que sostiene el director del periódico, sospecho que su autor debe ser el sujeto ya indicado, entre otras razones también, porque entre las insidias aludiendo a la infabilidad en materias de honor aludía también, como repite ahora, a una cuestión aplazada. ¡Miente miserablemente! Fue un tribunal de honor quien aplazó la cuestión, y un alfilerado habido con otro compañero, sostuvo el criterio de mis representantes, juzgando al otro y no mí, y sosteniendo que en campaña, las cuestiones militares se dirimen con las propias armas de uso, o se aplazan para después de la guerra, y en modo alguno se aplazan temporalmente, para buscar sabios o pistolas detrazables, de combate corriente, dando ocasión a que por la responsabilidad, las autoridades tengan que intervenir. Y este criterio de mis representantes fue desde entonces jurisprudencia sentada en el ejército en materias de honor, y las cuestiones se ventilan sobre el propio terreno, a las pocas horas y con las propias armas, si no hay otras, o se dejan para después de la campaña.
—Ha circulado estos días el rumor de que había usted recibido...
—Sí—nos replica con viveza el laureado general.
El lunes, al regresar de las líneas avanzadas, recibí una carta con sellos de la estafeta del Congreso y lacrada con la estampilla del mismo, conteniendo un ejemplar del primer número de ese papelucho de Madrid, más una tarjeta de don Gabriel Maura Gamazo, en la que aparece manuscrita, con letra idéntica a la del sobre, esta frase: «Donde las dan, las toman.» Acerca de ese aspecto del asunto, tan incógnito inaudito, entiendo ya unos amigos míos, de los cuales he recibido, por cierto, un telegrama ahora mismo, en el cual me participan que el señor Maura Gamazo es ajeno a ese malvado envío.
—¿Piensa usted entablar alguna acción ante los Tribunales o cuestión de honor con el director del referido periódico o con ese redactor del mismo? —Con un papelucho agresivo y desconocido y asalarado, que busca el escándalo para medro, y con quien no firma, no se pueden entablar cuestiones. Lo primero, es saber quién firma, quién responde de eso y quiénes son las personas. Mayor responsabilidad que a las hambrientas vómitas alcanza quien las emplea, pues a un reptil que sin motivo alguno y por idiosincrasia venenosa, pica y babea, y que se esconde cuando se le sale al paso, sólo se debe aplastar la cabeza con el pie, para que no vuelva a picar, y así se hace obra humanitaria, librando a los buenos de estas alimañas agresivas.

Después de desear al ilustre soldado un viaje feliz, nos despedimos de él, muy agradecidos a la acogida afectuosísima que nos dispensó.

Jaime Tur.

—Doctor, mi agradecimiento es infinito; le debo a usted la vida.
—No tanto, amigo mío, no tanto. No me debe usted más que quinientas pesetas, según mi cuenta.

italianos no lo robaron, porque esperaban encontrarlo en la tumba en que se habían hecho preparativos para enterrarlo.
—No puede haber duda acerca de ello, Nick.
—Entonces, si el cadáver no salió de Rangeley, quién es culpable de haberlo quitado del ataúd?—preguntó Nick.—¿Tenían el doctor y miss Marvin alguna razón secreta para quitarlo, y, no obstante, para que las circunstancias indicasen que había sido verdaderamente enterrado? Si tal fue su juego, Chick, hemos de averiguar qué se proponían.
—Y por todos los medios, Nick.
—Todavía tiene otro aspecto el caso—añadió el detective.—Podría ser que Etta Sheldon estuviese en poder o temiera a alguno de sus criados, ignorándolo por completo el doctor Lecraw.
—Eso también es cierto.
—Aceptando entonces que es honrado, que su cariño a la joven era verdadero y que no comosa el poder secreto que sobre ella ejercía alguno de los criados, puede ser que no sea culpable de complicidad, y que sólo los criados sean responsables de la muerte de la joven y la desaparición de su cadáver.
—Rayos y truenos! Es un caso complicadísimo.
—Sabemos—prosiguió Nick—que el ataúd quedó solo, sin más que dos criados junto a

EL SALON DE ARTISTAS FRANCESES



El salón de Artistas franceses fue abierto el 30 de Abril último por la 132 veces desde su existencia en el Gran Palacio de los Campos Elíseos en París. Comprende dichosalón más de 5746 obras de todas clases. Nuestra fotografía representa una vista general de la sección de escultura.

POR CORREO

Impresiones políticas

La impresión general producida por el debate en el Senado, resulta poco favorable para el Gobierno, pues se considera que el señor Allendesalazar, en su discurso, ha formulado cargos difíciles de destruir, especialmente en lo tocante al problema de Marruecos.

Añádease que en su contestación el señor Sánchez Guerra ha referido hábilmente la parte del discurso del Sr. Allendesalazar en que se ha referido a la inconsecuencia del Gabinete actual.
Las notas agresivas de los mauristas se cree que restarán votos para la contestación al mensaje, poniendo al Gobierno en peores condiciones que estaba el sábado.

Mañana continuará el debate, creyéndose que se acentuarán las discrepancias entre los mauristas y dististas, si hay que juzgar por los temperamentos que dominan hoy.

Los ministeriales creen que el viernes se aprobará en el Senado, en votación ordinaria la contestación al Mensaje.

El señor conde de Romanones ha manifestado a un periodista francés que en el discurso de la Corona hay un programa de trabajo que se presta a una perfecta colaboración leal entre dos partidos autónomos.
Esta continuidad le parece al señor conde más precisa que en nada en materia internacional.

El jefe de los liberales añadió: «Y para nosotros de un modo apremiante puesto que se nos imponen considerables sacrificios, mirando a nuestra misión civilizadora en Marruecos.»

Debemos esperar que estos sacrificios disminuirán sensiblemente; aprovecharemos la experiencia de Francia, que habrá podido ver una explosión de la amistad que con ella nos une, con motivo del viaje Presidencial, y luego del hombre que conduce tan brillantemente la obra civilizadora de Francia en Marruecos. Yo tuve la primera idea, la iniciativa de un viaje de M. Lyautey a Madrid; sí, como alguien crea, el general tenía ciertas prevenciones contra o a propósito de los españoles, éstas habrán quedado desvanecidas.»

Méjico y los Estados Unidos

De Washington dicen que la dimisión del ministro de Estado mejicano a quien se indica para reemplazar al presidente Huerta en caso de que éste abandone el Poder, parece indicio de que en el Gobierno ha habido graves disensiones. López Portillo y Rojas, que es el ministro en cuestión, tuvo el valor de decir en Consejo que la única solución de la crisis es la dimisión de Huerta.

Uno de los mediadores—no se sabe cuál—es muy hostil a Huerta, y además los Estados Unidos están resueltos a eliminar al dictador y a emprender la marcha sobre Méjico cuando el Cuerpo de desembarco mandado por Wulton haya acabado de concentrarse en Veracruz, siempre que la mediación no produzca efecto.

La situación de Huerta se considera desesperada, habiendo circulado el rumor de que el general, no seguro de la suerte que pueda

él, precipitadamente antes de ser sacado de la casa. Es posible que los criados quitaran el cadáver, reemplazándolo por otra cosa, mientras el doctor Lecraw y el de la funeraria estaban ausentes. Sea como sea, estas circunstancias deben determinar mi línea de investigaciones. Yo voy a verme con Lecraw y con los demás huéspedes de la casa. Hace dos días que tengo a Patsy vigilando.

—¿Con qué resultado? —Me ha dicho que Lecraw visitó al doctor Dubois inmediatamente después de su regreso a Rangeley, y también que el mayordomo de la casa, un sujeto llamado Paul Damar, volvió a Rangeley la misma noche, como si regresara de un viaje.
—¿Hum! ¿De veras? —Estoy seguro de que allí hay algo secreto, y eso es lo que deseo averiguar. Voy a ir esta mañana y te voy a llevar conmigo.

—¿Con qué intención? —Voy a echar un vistazo a los criados. Chick, y a tratar de sacar la verdad al doctor Lecraw—repuso gravemente Nick.—Pero mientras yo me dedico a eso, quiero que tú registres cuidadosamente la casa. Yo me arreglaré para que no sospechen de tí. Podría ser que el cuerpo estuviera aún en la casa, o que tú descubrieres algo que nos pueda conducir a la solución del misterio.

—¿Cuenta usted con que registrará cuidadosamente—replicó Chick al levantarse am-

da correr, lo tiene todo preparado para la fuga.

Piensa refugiarse a bordo del crucero francés Condé.

El cónsul norteamericano de Manzanillo llegó a San Diego, junto con otros doscientos cincuenta fugitivos, a todos los cuales se dieron 48 horas para abandonar la ciudad. Ha dicho que en Manzanillo la exaltación popular es enorme y que los cónsules inglés y alemán evitaron la matanza de numerosos norteamericanos en el distrito de Colima.

El contralmirante Mayo ha comunicado al gobierno de Washington que los federales han puesto minas explosivas en el río Panuco, desde la embocadura hasta las proximidades de la ciudad de Tampico, haciendo que al fin los federales y los constitucionales han llegado a la conclusión de un armisticio.

Asegúrese en Washington que los Estados Unidos han acordado limitar por ahora su acción a resolver definitivamente la cuestión del saludo a la bandera norteamericana en Tampico.

De Manzanillo han comunicado que el vapor Suella se ha ido a pique a causa de la explosión de una mina submarina colocada intencionadamente en el puerto. Se ignora si ha habido desgracias personales.

COMO EL CRIMEN DE GADOR

UNA NINA DESPEDAZADA

Los periódicos de Orense dicen que preocupa hondamente a la opinión el horrible crimen cometido con la niña de cuatro años Ramona Crestelo Novoa, hija del labrador Serafin, vecino de Sobrado, municipio de Barbades, la cual desapareció el 26 de abril.

Se ha sabido que la niña murió violentamente. El crimen, misteriosísimo por las circunstancias que han concurrido en él, ha exaltado la fantasía. Se sospecha que el asesinato ha obedecido a la superchería de extraer a la chica la sangre para curar a un tuberculoso.

Los padres, los vecinos y la benemérita buscaron a la niña infructuosamente durante cuatro días; pero al quinto encontraron el cadáver en el monte Barcariza, distante seis kilómetros de Sobrado.

Una mujer buscaba por allí una cabeza de ganado que se le había extraviado, encontró el cuerpo de la niña completamente desnuda y tendido bocarriba. Le fallaban totalmente el brazo derecho y el pie izquierdo, presentándose la cara muchos rasguños, indicadores de que arrastraron el cuerpo entre las matas.
El juez municipal de Barbades, varios vecinos cazadores y la benemérita recorrieron el monte buscando los miembros seccionados, que no han aparecido.

En el sitio donde estaba el cadáver no había mancha alguna de sangre, suponiéndose que el asesinato se cometió en otro punto. Solamente se hallaron allí pequeños trozos de algodón correspondientes al vestido de la niña.

Créese que los autores del asesinato son un hombre y dos mujeres que estuvieron en Sobrado mendigando. La benemérita les persiguió, alcanzándolos y conduciéndolos a Orense, donde ingresaron en la cárcel. El hombre es portugués y las mujeres gallegas, de Pontevedra. Son madre e hijo; ésta se declaró amante del portugués.

El fiscal de la Audiencia y el juzgado de

dos para parir.
—Un momento—dijo Nick deteniéndose.—¿Es probable que los italianos, al derribar en el cementerio de Boston, reconocieran en tí al hombre que les atacó junto a la cochera de Rangeley?

—¡Imposible!—exclamó Chick convencidísimo.—El distraxo no se me cayó hasta que terminé mi lucha con ellos. Y hubieron inmediatamente; de modo que no me pudieron ver con claridad.

—Sin embargo, Hanlon y Wiggin te vieron después sin distrax.

—Eso es cierto, Nick.

—Entonces, ponte otro día mañana para que no te conozcan. Hemos de evitarlo.

—Tiene usted razón, Nick. Estaré listo en medio minuto—exclamó Chick, apresurándose a cambiar de rostro.

—Apúntame en un pedacito de papel los nombres de esos italianos—añadió Nick poniéndole el gabán.—Por el camino, Chick, te expondré detalladamente mis propósitos.

CAPITULO XI

Las dos caras del doctor Lecraw

El doctor Lecraw estaba en su laboratorio. Este era una blanqueada habitación de la planta baja, con suelo de cemento gris. Dos de las paredes estaban provistas de hileras

Orense, noticiosos del hallazgo del cadáver, estuvieron en Sobrado haciendo diligencias. Los detenidos se han declarado ignorantes del asesinato.

Del resultado de la autopsia se deduce que la niña murió por desangramiento. El brazo fue seccionado, con un instrumento cortante los tejidos blandos y las arterias, y desarticulado luego por medio de fuertes tracciones, lo mismo que el pie, arrarrado por la región calcánea.

Los facultativos suponen que todos estos actos se realizaron en vida de la niña, la cual debió sufrir horribles dolores.

El Juzgado no cesa en sus trabajos para el esclarecimiento de este feroz suceso, cuyo salvajismo ha aterrado a la opinión.

ECOS DEL EXTRANJERO

Nuevos sacerdotes españoles

Roma, 4.—Esta tarde se ha celebrado en el Colegio Español una conmovedora ceremonia de carácter puramente nacional.

El cardenal Merry del Val, con el ritual propio de la solemnidad, procedió a la ordenación de doce alumnos que empiezan sus cursos en el Colegio.

La capilla interior del Colegio estaba espléndidamente adornada con flores e iluminada, presentando imponente aspecto.

El cardenal, al llegar al Colegio, fue recibido por el rector, y personal y una comisión de alumnos. Subió a la capilla, donde celebró la misa, asistiendo los capellanes del Colegio y el maestro de ceremonias pontificias.

Se ejecutó escogida música por la capilla del Colegio, bajo la dirección del alumno señor Pujol, acompañada al órgano por el maestro Sáfada.

Entre los nuevos consagrados figuran don Ramón Fort y don Juan Nel, naturales de Barcelona.

Asistieron a la ceremonia el Embajador cerca de la Santa Sede, señor conde de Viteza, acompañado de su esposa y del personal de la Embajada; el director del Colegio de Chiavari, donde los alumnos suelen veranear, y las familias de algunos alumnos.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un refresco.

Del proceso Caillaux

París, 4.—El redactor de Le Figaro, doctor Calmette, hermano del que fue víctima de Mme. Caillaux, en su declaración de esta tarde ante el juez Boncard, ha declarado que la cartera de su hermano, que le fue llevada a la casa de salud de Neuilly, no contenía ninguna carta íntima de la señora Caillaux; que se pretendía que poseía el director de Le Figaro.

Las dos comunicaciones relativas al asunto del Congo, de las cuales ya se hizo mención, y que el doctor Calmette envió el día 21 de marzo al presidente de la República, no pensaba publicárselas el director de Le Figaro, como tampoco el documento de Fabre, según le dijo al declarar.

Mi hermano—dice el doctor Calmette—no me habló jamás de la señora Caillaux. Sólo me dijo que la enlataba profundamente el disgusto que causaría a la señora Gueydan la publicación de la carta firmada «Ton Jos».

Añade el doctor que su hermano no odiaba personalmente a Mr. Caillaux, pero consideraba desastrosa su política para Francia.

de estantes, cargados de frascos, cristales, botellas de varios tamaños, tubos de ensayo, retortas de vidrio y otros artículos destinados a sus experimentos químicos.

En una ancha mesa cubierta de zinc ardía una lámpara Bunsen, cuyas azules y ondulantes llamas circundaban la redonda base de una retorta de cristal sujeta a un soporte de hierro, y en la cual cierta substancia obscura y viscosa hervía fuertemente, llenando la estancia de un olor desagradabilísimo.

Al través de dos altas y estrechas ventanas de una de las paredes penetraba brillantemente la luz del sol, alumbrando al absorto doctor, que se hallaba anhosamente inclinado sobre la mesa, desnuda la cara cabeza, y la esbelta figura cubierta con un manchado delante de algodón, que le llegaba desde los hombros hasta casi los pies.

Tan abstraído estaba contemplando la herviente substancia de la retorta, que no oyó el sonido del timbre de la casa, ni el ruido de faldas, ni un momento más tarde los precipitados pasos en el corredor contiguo, cuando María Marvin bajó la escalera y penetró en el laboratorio.

—¿Señor, señor! ¡Por amor de Dios!—dijo excitadamente después de cerrar la puerta.—Hay detectivos arriba. Preguntan por usted.

Este se volvió y vió el espantado y pálido rostro y los dilatados ojos de miss Marvin. En su actitud no se había visto señal ningun-

Doña María Ignacia Muntaner, Viuda de Barceló

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P. A.

Su hijo D. Andrés Mariano, nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y suplican asistan al rosario y funeral que tendrán lugar mañana a las 11 en la parroquia de la Trinidad y seguidamente a la conducción del cadáver.

Casa mortuoria: Monserrat—50.

INFORMACION

Falsa alarma

Serían las once y cuarto de esta mañana, cuando se ha producido entre los vecinos de la plaza de san Jerónimo una gran alarma motivada por haberse oído una fuerte detonación, que ha hecho temblar por unos segundos varias fincas de aquella barriada. Esto ha dado lugar a que muchas mujeres salieran a la calle dando gritos, diciendo que se avecinaba un terremoto.

Poco después nos hemos trasladado al lugar de la ocurrencia, donde hemos tenido ocasión de interrogar a varios vecinos, los que nos han manifestado que a pesar de haberse oído fuerte detonación, ésta debe haber sido producida con pólvora, o con el disparo de algún barreno, procedente de los terrenos del desmonte de la muralla.

Paseo militar a Dayá

5 mayo.—La noticia de que la Batería montada de la Capital, en paseo militar, había de visitar esta pintoresca villa, anoche se divulgó rápidamente por todo el vecindario. La falta de costumbre, de tales paseos contribuyó grandemente a darle una importancia iustísima y no es exageración el afirmar que todo el pueblo suspendió sus ocupaciones cotidianas para saludar a aquellos a quienes la Patria ha confiado la misión sagrada de velar por su honor y de garantizar su independencia.

Desde los primeros momentos en que el reluciente Febo esparcía sus dorados rayos sobre los puntos elevados del frondoso valle —las siete y media— ya aparecían los más aventajados escolares por las cercanías de la Escuela Nacional y alrededores de la Iglesia, verdadera atalaya desde donde se descubre mucho terreno, deseosos de divisar a lo lejos de la carretera que serpentea por la falda del Teix los que, durante algunas horas habían de ser nuestros huéspedes.

Los primeros en aparecer fueron los oficiales que con bríos caballos iban a la cabeza; a poca distancia seguían ya los arzones y cureñas tirados por caballos galardos, de ancho pecho y rectos brazos. Las fuerzas iban al mando del Comandante don Rafael Izas, figurando en ellas el capitán don Diego Pascual, los tenientes don Jaime Alberti, don Fernando Ribas y don César Desviat, Veterinario, amén de otros oficiales del grupo.

Los oficiales y sergentes han comido en el Hotel Turista y los individuos en número de cincuenta han comido al aire libre un sabroso rancho extraordinario. La presencia del elemento militar daba un hermoso realce y no era menor el que ofrecían las simpáticas «deyanesas» con sus esbeltos talles, hermosos rostros y ondulantes peinados que eran el encanto de los valientes visitantes.

Ha sido un día de fiesta grande y si estuviera en nuestra mano, el desponsarlo, pronto llevarían a cabo otro. M. Homar.

Huelga

Anoche celebró junta general la Sociedad a la que pertenecen los huelguistas. Se acordó ir a recoger las herramientas de las obras donde estaban ocupados antes de la huelga, lo cual han efectuado en el día de hoy.

Esta mañana se han reunido de nuevo enterándose de que hay varios socios que habían acudido hoy al trabajo. Se ha acordado que una comisión pase a visitar a los referidos socios para rogarles que o dejen de trabajar o se borren de la lista de socios.

La huelga marítima en España

Esta mañana hemos recogido noticias particulares referentes a este conflicto, declarado en Bilbao.

Según aquellas noticias los capitanes, oficiales y maquinistas de «La Isleña Marítima» de Palma y de «La Marítima» de Mahón no secundarán la huelga.

Los reclutas de cuota

Por el Ministro de la Guerra se ha circularo la siguiente Real orden:

«En vista del escrito que ha dirigido a este ministerio el capitán general de la primera región, dando cuenta de que varios individuos acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento han dejado de satisfacer el importe del segundo pago de la cuota militar, el Rey, en virtud de lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 284 de la referida ley, se ha servido disponer con carácter general que se ordene por las autoridades regionales la incorporación a filas de los individuos de cupo en ellas que no hayan satisfecho el referido segundo pago de cuota y a la vez comunicuen a los del cupo de instrucción que se encuentren en las mismas condiciones la pérdida de los derechos adquiridos como acogidos a los expresados beneficios, para el caso de llamamiento a filas, según el precepto del artículo determinado.»

Fomento del civismo

En la última sesión celebrada se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos. Gestionar que la Escuela de Náutica subsista convirtiéndose en completa, lo cual se estima pudiera hacerse sin gravar el presupuesto provincial en mayor cantidad que la consignada.

Convocar una reunión para tratar de la organización de una cooperativa para la construcción de casas baratas.

Interesar del Ayuntamiento que exija que en la oficina de redención de cédulas se exponga una relación de los derechos y deberes que competen al vecindario referentes a este impuesto, y hacer público que esta Sociedad atenderá a las quejas a que diere lugar su creación.

Hacer constar que siendo deber de los funcionarios servir al público en los asuntos de sus respectivos departamentos, dentro de la ley y de los reglamentos vigentes, aplicados con criterio uniforme, sin necesidad de estimulos ni recomendaciones y sin que ello haya de solicitarse como favor especial; esta Sociedad prestará su apoyo a quienes tropiecen con obstáculos derivados del falso concepto que de sus deberes pueda tener cualquier empleado, siempre que quienes lo soliciten no hayan faltado a las consideraciones que exigen la cortesía y la cultura.

Hacer constar que siendo deber de los funcionarios servir al público en los asuntos de sus respectivos departamentos, dentro de la ley y de los reglamentos vigentes, aplicados con criterio uniforme, sin necesidad de estimulos ni recomendaciones y sin que ello haya de solicitarse como favor especial; esta Sociedad prestará su apoyo a quienes tropiecen con obstáculos derivados del falso concepto que de sus deberes pueda tener cualquier empleado, siempre que quienes lo soliciten no hayan faltado a las consideraciones que exigen la cortesía y la cultura.

Suplicar al Vice-presidente de la Comisión provincial que se mantenga la independencia de cuantos han de intervenir en la alzada del expediente sobre construcción de una casa en la calle de Peñares, y que se estudie con detenimiento el asunto antes de evacuar el informe reglamentario.

Apoyar las medidas de rigor adoptadas por la Alcaldía y por el Gobierno civil para evitar la propagación de la hidrofobia, y pedir que se castiguen con mano dura las infracciones que con bastante frecuencia se observan; advirtiéndolo al público que los dueños de los perros son responsables ante los tribunales de los daños que aquellos ocasionen.

Suplicar a la Diputación que se expongan en sitio visible los «Boletines Oficiales» de la provincia para que puedan ser leídos por el público.

Solicitar del ministro de Hacienda que se paguen en las provincias de su respectiva residencia los alcances de los repariados de Ultramar y que se den facilidades para el cobro de tales créditos, entre ellas la de autorizar que el otorgamiento de poderes y las declaraciones de herederos puedan hacerse ante las autoridades municipales; recabando para ello el apoyo de la Diputación, Ayuntamiento y otras entidades.

Pedir al Ayuntamiento que se ponga sobre el tapete una instancia formulada hace tiempo sobre la reforma de la calle de San Miguel.

«Haberse enterado con satisfacción de la biografía de D. Enrique Alzamora que con noble acierto por encargo de esta Sociedad ha redactado D. José Labandera.

Celebrar las felices iniciativas de los señores Tous, Garau, Esteve, Ramón y Bonin para la implantación de los tranvías eléctricos.

Y finalmente se acordó, por unanimidad, recurrir contra el acuerdo de dar a una de las calles del Ensanche el nombre del doctor Martínez Vargas.

Paseo militar

Ayer a las seis de la tarde pocos momentos después de la hora previamente anunciada, llegó a Palma, después de haber efectuado el paseo militar, el Regimiento Infantería de Palma que iba al mando del coronel Jefe del Regimiento don José de Nouvillas y de los comandantes señores Martínez y León.

La fuerza, como ya declamamos en nuestra edición de ayer, fué de Sóller a Buñola en el tren, y el resto del trayecto lo hizo a pie.

En las inmediaciones de «Ca'n Penasso» se sirvió el primer rancho, emprendiendo luego la marcha hacia Palma.

El éxito de estas operaciones militares, ha resultado brillantísimo.

Ferrocarril Palma-Andrálg

El diputado a Cortes don Jerónimo Estades telegrafió anoche a don Manuel Quasap participándole que el Consejo de Obras Públicas había informado favorablemente la instancia en que se solicita que se amplie el plan de ferrocarriles estratégicos en el de Palma a Andrálg.

El señor Quasap transmitió la noticia a don Luis Canals, vocal de la Comisión Ejecutiva de dicho ferrocarril y éste a su vez la puso en conocimiento de sus compañeros de Junta y Alcaldes de los pueblos interesados.

Melquiades Alvarez a Palma

Hablando con un distinguido amigo nuestro pudimos enterarnos de algunos detalles referentes al viaje que proyecta realizar a Mallorca don Melquiades Alvarez.

El viaje se efectuará a fines del mes corriente; probablemente le acompañarán los señores Miró y Zulueta.

Realizarán a ctos de propaganda política uno magno en la capital y otros en distintos pueblos, donde el reformismo cuenta con muchas fuerzas.

El Obispo electo de Lérida

Algunos Reverendos Sacerdotes entusiastas exdiscipulos del Ilmo. señor Miralles, obispo electo de Lérida han pensado, contando con la aprobación y apoyo de sus compañeros de estudios, ofrecerle un cáliz, y a este fin les han mandado circulares que van firmadas por el Canónico M. L., señor don Nadal Garau y los distinguidos Sacerdotes Reverendos don Jaime Homar, Párraco, don Pedro J. Serra de Gayeta, don Claudio Fuster, Presbiteros.

Subasta desierta

Esta tarde a las 12 y media ha tenido lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta de dos solares procedentes del derribo de la puerta de Jesús, señalados con los números 1 y 2 del plano de ensanche.

El tipo del señalado con el número 1 era de 5959 pesetas y el del número 2 de 6396. Al dar la hora señalada se ha suspendido el acto, quedando desierta por falta de licitadores.

Junta municipal del Censo
Esta mañana a las 8 se ha reunido la Junta Municipal del Censo en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se ha procedido a la tarea de informar todas las reclamaciones que han sido presentadas, las cuales ascienden a unas 80. A las 12 se ha dado por terminado el acto.

Asuntos municipales
Mañana a las 12 y media se reunirá la Comisión de Monumentos.

El Alcalde ha impuesto varias multas a otros tantos dueños de perros, por contravenir las disposiciones que tiene dictado sobre el particular.

El ferrocarril de Andrálg
Hemos visitado al vicepresidente de la Comisión provincial D. Luis Alemany y le hemos pedido que nos dijera algo del ferrocarril de Andrálg.

El señor Alemany, nos ha dicho que ayer noche por conducto de D. Luis Canals, tuvo la noticia que ya ansiaba, de la favorable resolución por parte de la Junta de Obras Públicas del Ministerio de Fomento, del expediente; y como ya había sido aprobado por Guerra, faltaba ahora el trámite, de que lo aprobara la Junta de Defensa Nacional.

Hay que convenir que en este asunto el general Luque, como los diputados Estades y Roselló, como el senador marqués de Linares, han rivalizado en ello para conseguir esta aprobación que ofrecía no pocas dificultades; y estas gestiones suponemos que han sido recomendadas por los otros compañeros a quienes también recomendamos el asunto.

El telegrama dice así: D. Manuel Quasap. «Congratíame manifestarle haber informado hoy favorablemente Consejo Obras Públicas expediente ferrocarril Andrálg ruego participelo Alcaldes Ayuntamientos interesados.»—Estades.

Este telegrama completa una carta que ha recibido el señor Luque y que nos ha enseñado del general Luque que dice constantemente a otra que el personalmente se ocupó del asunto y que conferenció con el señor Calderón por estar enfermo el Ministro de Fomento y añade—creo tener bien orientado el asunto. Efectivamente estas impresiones han sido confirmadas.

D. Luis Canals y yo hemos comunicado a los amigos el telegrama recibido y al mismo tiempo hemos felicitado a los diputados y senadores indicados agradeciéndoles su intervención y apoyo.

Ahora solo falta que los trámites se consigan y sea pronto un hecho, este hermoso proyecto.

Notas del Carnet

Esta noche de siete a ocho es esperado en Palma el Capitán General de estas islas el Excmo. Sr. D. Francisco Borbón de Castellví.

Viene nuestra primera autoridad militar de Mahón, y efectuará el viaje de Alcudia a Palma en auto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro paisano don Juan Cautbet secretario del «Centro Balear» de Buenos Aires quien pasa una corta temporada en Palma.

Agradecemos mucho la atencional del señor Cautbet.

Guard cama aquejada por ligera dolencia la distinguida Sra. D.^a Margarita Cairmar, viuda de Bauló.

Mucho deseamos su pronto y total restablecimiento.

Se ha concedido permiso para trasladarse a esta ciudad, al capitán del Regimiento Infantería de Vergara D. Juan Bartolet.

El diputado don Ignacio Wallis sustituirá en su ausencia en el cargo de vocal de la Comisión Provincial al señor don Vicente Pereyra.

Necrológica
Esta mañana ha dejado de existir don Lorenzo Alcover, persona bondadosa, que desde hace años venía desempeñando el cargo de conserje del Colegio Notarial.

A toda su familia y en especial a su hermano el pintor don Jaime invitamos nuestro pésame.

Después de prolongada dolencia ha pasado a mejor vida D.^a María Ignacia Muntaner viuda de Barceló.

Ha muerto a edad muy avanzada; y durante su larga vida por su afable trato y por sus virtudes ha logrado captarse la amistad y el respeto de cuantas personas la trataron. En sus últimos días ha dado inexacta muestra de la gran resignación cristiana que jamás le abandonó.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su distinguida familia y en particular nuestro buen amigo don Andrés la expresión sentida de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

De viaje
Desde ayer se encuentra en esta capital donde pasará una temporada el capitán de caballería D. Juan González Moro.

Para Valencia y Madrid en cuya última capital pasará una temporada, ayer tarde embarcó a bordo del vapor correo «Cataluña»; el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Gabriel Carbonell.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana el director de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, y el R. P. Planas.

En el rápido de esta mañana ha regresado el director de la red telefónica de esta ciudad D. Alberto Ripoll.

De Barcelona esta mañana han llegado la distinguida señora doña Luisa Ladaria y su hija la señorita Amelia señoras hijas e i exhibido por Mallorca D. Juan Valenzuela.

En el vapor correo de esta noche saldrán para Ibiza los diputados provinciales D. Vicente Pereyra y don Bartolomé Ramón Compañy.

Se encuentra en esta donde permanecerá esta mañana el exiliputado a cortes D. Federico Llansó.

Para Valencia de paso para Cartagena, a donde va para contraer matrimonio, ayer tarde embarcó el Ayudante de Obras Públicas don Martín Quasap Pou.

Para Barcelona en el rápido, esta noche embarcarán el concesionario de la red telefónica don José Bala, y el fabricante de carbónicas D. Francisco Miró.

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado el Maestro Nacional de Luchmayor D. Rufino Carpena Montesinos.

Ha regresado de su viaje a Ibiza el arquitecto provincial D. Guillermo Reyés.

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza la distinguida señora doña Consuelo Tur de Wallis, D.^a Francisca Tur viuda de Calvet y D.^a Mercedes Wallis.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Estanislao, obispo y Agosto, mártir.
Cuarenta Horas.—Continuarán en San Miguel. A las 6 exposición; a las nueve y media Tercia y misa mayor; a las once el ejercicio del mes de María durante una misa. Por la tarde, a las cuatro, los actos de Coro, rosario, devoción del mes de María y reserva.

GACETILLAS

Impuestos.—Del 1.^o al 31 de mayo, queda abierto el pago de impuestos sobre carruajes, caballos, cafeterías, acometidas y pozos negros, durante las horas 9 a 13, en la calle de Vilanova 9 y 11.

Bendición.—El Rdo. don Bernardo Garau, Rector de la Iglesia de santa Fe donde se venera la imagen de San Cristóbal patrón del Sport, bendijo un nuevo y hermoso sillón automóvil de don José Alomar y Bauzá.

Desgracia.—Un individuo llamado Juan Costa Vila de 24 años domiciliado en la calle de Pícnorrel número 34 (Hostalet), al sentarse en una silla en la cual había una cuchilla dejada por él mismo, se produjo una herida en la nalga derecha, siendo curado en la casa de Socorro por el médico señor Planas y conducido luego en la camilla a su domicilio.

Beocorrada.—Se celebrará el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros organizada por varios concurrentes al «Café de los Artistas».

Serán estoqueados tres becerrros de «San Sant Martí».

A Buenos Aires.—El vapor «Regina Elena» de La Navegación Generale Italiana llegó a Buenos Aires el día 2 de este mes.

Lirico.—Esta noche se proyectará un esbojado programa de cine en el cual figuran cuatro estrenos, dos de ellos de largo metraje.

Para mañana jueves día de moda se anuncia el estreno de una notable película artística.

Fricción Agua Colonia Orive, evita diviosos.

Usar el Nuevo Compuesto Arsenical «X», es mirar al porvenir de la familia y de la sociedad, porque indudablemente es el corroborante por excelencia.

Los niños que toman el Serobiol crecen robustos y sanos.

«Hicín Collat» remedio de los Debiles

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA
A las doce y cuarto de la tarde de hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor conde de Olcoac.

Han asistido los concejales señores Fons, Trián, Bibiloni, Tous, Castell, Espasas, Rover, Jimenez, Riutort, Oliver y Roca, Barrera, Brondo, Valent, Salom, Valent, Obrador, Oliver Xamens, Bestard y Planas.

El señor Secretario ha dado lectura a la convocatoria.

Inmediatamente se ha dado cuenta del dictamen de la Comisión de Obras referente a los caminos vecinales que deben habilitarse o construirse para acudir al concurso de subvenciones y anticipos que ha de celebrarse en Palma el día 27 del actual.

Los caminos que se citan en el dictamen son los siguientes:
De Génova al Serral por Bonanova, 4 kilómetros.
Camino viejo de Buñola, parte del de Palma a Buñola en el término de Palma, 5 kilómetros.
De Jesús, de Palma al camino vecinal de Ca'n Manegui, 5200 Kms.
Del Coll d'en Rebassa al Arenal por Ca'n Pastilla, en el término de Palma, 9 Kms.
Del camino de Son Mendivil a la carretera de Palma a Porto-Colom, por San Jordi, 2500 Kms.
Del camino de Sineu a la carretera de Sóller por Son Cladera, 7 kms.
De la Taulera en el camino de Génova al Coll de la Creu, 4500 Kms.
Del kilómetro 5 de la carretera de Palma

al puerto de Alcudia, al Arenal, por la Creu Vermeja, Son San Juan y Son Suñer, 10500 Kms.

De la Taulera en el camino de Génova al puente sobre el Torrent Gros del camino viejo de Buñola, por Son Rapiña, Vileta, Son Sardina e Indioltera, 9 kms.

Del kilómetro 5 en la carretera de Sóller a Valldemosa por Son Torrens en el término de Palma, 5700.

De Palma a Puigpuñent por la Vileta y coll d'en Marín en la parte del término, 6 kilómetros.

Del kilómetro 5 de la carretera de Palma a Porto-Colom a Son Suñer.

Del camino del Coll d'en Rebassa por Son Homs.

La Comisión de Obras propone en el dictamen:
1.^o Proceder a las obras de habilitación o construcción de los mencionados caminos.

2.^o Concurrir al segundo concurso de subvenciones y anticipos que ha de celebrarse en Palma el 27 del actual.

3.^o Solicitar del Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia un cálculo alzado del coste de los citados caminos y un borrador de proposición con reserva de la baja arreglada a lo que preceptúa las 3.^{as} de las disposiciones de la convocatoria anunciada en el R. D. de 27 de marzo último.

4.^o Autorizar al señor Alcalde para que por sí o por persona en quien delegue, se aviste o trate con el Ingeniero de Obras Públicas facilitándole todos los datos o medios que hagan falta para firmar la proposición correspondiente, para acudir al concurso una vez redactada y además que se solicite la declaración de utilidad pública.

El dictamen fué aprobado por unanimidad y en seguida se levantó la sesión.

La supresión de los consumos y los Ayuntamientos

Los Alcaldes de Manacor, Inca y Luchmayor, cumpliendo el acuerdo tomado en la Asamblea de Ayuntamientos de Mallorca, recabaron de los señores diputados y senadores de la provincia el apoyo a la exposición que elevaron al Excmo. señor Ministro de Hacienda, para que en el próximo año sea suprimido el cupo de consumos en los pueblos rurales y se den a estos las mismas ventajas que a las capitales de provincia; los representantes han ofrecido su valioso apoyo en defensa de la petición, y no solo nuestros diputados, sino también D. Melquiades Alvarez, en carta dirigida a D. Jerónimo Pou.—Quien como prometió en el banquete del Gran Hotel recomendó el asunto —ofreció su importante concurso en apoyo de lo solicitado por los Ayuntamientos de Mallorca, planteando en el Congreso si fuera preciso el oportuno debate.

Las cartas de nuestros diputados y senadores, dirigidas al Alcalde de Inca, a solicitud del cual las trascribimos para conocimiento de todos los Ayuntamientos, dicen:

Señor D. Pedro Balle.
Muy señor mío: Siendo V. el primer firmante de la carta que con fecha 10 del corriente se dignaron dirigirme a cuya carta acompañaba copia de la instancia que elevaré al señor Ministro de Hacienda acerca de la supresión de los Consumos en los pueblos de poca importancia, me complace como representante en Cortes en nombre de los pueblos de poca importancia, manifestarles que considero tan justa y razonable la petición, que lo mismo cerca del Gobierno de S. M. que en el Parlamento después si fuera necesario, haré cuanto sea necesario para que desaparezca, lo que constituye y es un abuso y un atropello intolerables.— Ofrece a V. la consideración de sus respetos s. s. s. q. l. b. l. m. Luis Tur.

Señores Alcaldes de Inca, Manacor y Luchmayor.
Muy señores míos: recibí su atenta dándome cuenta de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Mallorca y desde luego recomendaré el asunto al señor ministro de Hacienda y creo tendré una verdadera satisfacción en que queden complacidos.

Manden cuanto queden a su muy afectísimo amigo q. b. s. m. El marqués de Linares.

Señores Alcaldes de Inca, Luchmayor y Manacor.
Muy señores míos: on suma complacencia recibo la carta que han tenido a bien dirigirme en nombre de la Asamblea de Ayuntamientos de Mallorca en la que acompañándose una exposición de las que elevan al Ministro de Hacienda, me piden el apoyo, y tengo el gusto de comunicarles que hago la recomendación solicitada y mucho celebraré que con el concurso de los diputados y senadores de la provincia, se consigan los deseos mostrados por esa Asamblea.—Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes como afísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m. Gabriel Squella.

Señores D. Pedro Balle Alcalde de Inca, D. Juan Moger Alcalde de Luchmayor y don Juan Servera Alcalde de Manacor.

Señores míos, de mi consideración distinguida: con el interés recomendaré la instancia que los Alcaldes de Baleares tienen pisenada para la modificación de la ley de supresión de los consumos procurando que sean atendidas, en cuanto sea posible, las aspiraciones que en dicha instancia se formularon. Estoy completamente a la disposición de VV. para cuanto les interese y no reparo en recomendarle toda gestión que consideren oportuna pues para mí es un deber y una satisfacción poder servir a los Ayuntamientos de esa provincia. De ustedes afísimo y s. q. l. b. l. m. Alejandro Roselló.

Sres. D. Pedro Balle, D. Juan Cervera y D. Juan Moger.
Muy distinguidos señores míos: He recibido con gusto y leído con la mayor atención, la carta que se sirven dirigirme, interponiendo los deseos contenidos en la carta circular que de Vds. he recibido, referente a consumos, y le tendré al corriente del resultado de mis gestiones.—Quedo de Vds. afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m. A. Mauva.

Senado.—Particular.—Madrid 28 de abril de 1914.—Señor D. Pedro Balle.—Mi querido amigo: Con verdadero interés he recomendado los deseos contenidos en la carta circular que de Vds. he recibido, referente a consumos, y le tendré al corriente del resultado de mis gestiones.—Quedo de Vds. afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m. Centa.

El Diputado a Cortes por Mahón.—Señor Alcalde de Inca.—Muy señor mío: Tengo el gusto de remitir a V. en representación de la Asamblea de los Ayuntamientos de Mallorca la adjunta carta del señor ministro de Hacienda en la que comunica haber ordenado se estudie el asunto con la atención que su importancia merece.—Mucho me complace en que los resultados de estos estudios sean conformes a los deseos de esa Asamblea.

Se reitera de V. como afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.—Gabriel Squella.—Madrid 23 abril 1914.—S. D.—Le ruego encarecidamente enseñe esta carta a sus compañeros los demás Alcaldes.

El Ministro de Hacienda.—22 de abril de 1914.—Señor D. Gabriel Squella.—Mi distinguido amigo: Por su grata carta me hago cargo del gran interés que le inspira la Exposición suscrita por la Asamblea de Ayuntamientos de Mallorca en súplica de que sea reformada la Ley sobre supresión de los Consumos en la forma que en la misma se indica, y con mucho gusto he ordenado se estudie el asunto con el detenimiento que por su importancia merece.—Es muy afectísimo amigo q. b. s. m.—G. Bugallá.

El Diputado a Cortes por Palma de Mallorca.—Madrid 26 de abril de 1914.—Señor D. Pedro Balle.—Mi querido amigo: Con verdadero interés he recomendado al Ministro de Hacienda los deseos contenidos en la nota exposición que de Vds. he recibido referente a los consumos, y ha de ser siempre de especial satisfacción el dejarle complacido que es lo que desea su muy afísimo amigo y s. s. q. l. b. s. m.—El C. de Salient.

Ya se dijo en la Asamblea, que si pudiéramos lograr que el asunto tome estado parlamentario habíamos ganado el pleito, y desear es que dadas las promesas hechas por nuestros representantes, se lleve esta cuestión al proyecto de Presupuesto o se interpele al Ministro sobre dicho extremo al discutirse aquél; ¿Quién se opone a tan justa petición? los diputados de las otras provincias habrán recibido igual recomendación. De toda España se han adherido a la asamblea de Ayuntamientos de Mallorca, y todos claman por la reforma de una ley de privilegio.

Han venido a robustecer nuestra petición, las magnas Asambleas, primero de Zaragoza y últimamente de Barcelona, que si bien trataron de la cuestión bajo otro punto de vista, en esencia es el mismo y han de ser poderosos acicates para que el Gobierno plantee de una vez la reforma de la ley de supresión de los consumos y se den iguales medios a todos los municipios para cubrir las atenciones de sus presupuestos, amenazadas de muerte con absurdas interpretaciones de la ley, que hacen imposible la vida económica de los pueblos, de prosperar aquéllas, según se consigna en una de las conclusiones de la asamblea de Barcelona.

La semilla está esparcida, se ha creado ya un ambiente que es imposible desconocer apoyado por la fuerza de su razón y es lícito afirmar que no está lejos el día que ha de dar su fruto; que es de justicia y de salvación para los pueblos.

El próximo campeonato Reina cristidísimo entusiasmo entre los elementos ciclistas de esta isla, para el campeonato en carretera, organizado por la Junta del «Velo Sport Balear», que debe celebrarse el próximo día 31 del actual mes de mayo.

Dicha carrera que promete resultar brillantísima a juzgar por los afamados corredores que en ella tomarán parte, será precedida por numerosos socios de la U. V. E. que para tal objeto trasladarán a esta isla.

El itinerario de dicha carrera, es el siguiente: Palma, Algaida, Montuiri, Villafraña, Manacor, Felanitx, Porreres, Campos, Luchmayor y Palma.

Los Ayuntamientos de los distintos pueblos comprendidos en el itinerario xpuesto, han ofrecido su apoyo para el mayor éxito de la carrera, cuidándose además de conservar el orden durante la misma.

Los Ayuntamientos de Algaida, Montuiri y Villafraña, han ofrecido premios para el corredor que llegue a la meta, situada en dichos pueblos. Porreres y Campos, para los que lleguen en primero y segundo lugar. Manacor, según nuestras noticias, ofrecerá valiosos premios a los corredores que durante la carrera más se distinguen. Felanitx y Luchmayor, todavía no han ofrecido premios para los corredores, pero se espera que los ofrecerán para aquellos ciclistas que lleguen a sus respectivos pueblos en primero, segundo y tercer puesto.

Cuidarán de la meta que se instalará en cada uno de dichos sitios, importantes elementos ciclistas, presididos por sus respectivos alcaldes.

Los premios que se concederán para esta carrera, serán en número de 25 e importarán unas dos mil quinientas pesetas.

Dentro de algunos días

Diputación Provincial

A las 12'45 ha empezado la sesión bajo la presidencia del Sr. Riquer. Han asistido los señores Canet, Pou, Llobera (D. I.), Lliteras, Capmany, Alemany, Amer, Pereira, Wallis, Feliu, Victory, Sampol, Massané, Socas, Barceló y Llobera (D. P.).

Han sido aprobados el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma que debe publicarse en el «Boletín Oficial».

Se ha dado cuenta, siendo aprobado, del dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se distribuyan entre las Bibliotecas de Sociedades literarias, artísticas e instructivas y centros docentes aquellas obras de las que existe crecido número de ejemplares en el Archivo provincial.

Se ha dado lectura a los siguientes dictámenes: De la Comisión de Fomento proponiendo que la Diputación se adhiera al 2.º Congreso Nacional de la Propiedad Urbana que ha de celebrarse en Barcelona el corriente mes inscribiéndose como congresista de número; se ha acordado de conformidad con el dictamen.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo: 1.º Que se implante provisionalmente en el Hospital Provincial el servicio de vacunación antirrábica a cargo del cuerpo facultativo de dicho Establecimiento. 2.º Autorizar a la Comisión Provincial para que realice cuantas gestiones sean indispensables y adopte los acuerdos pertinentes para la creación en esta capital de un centro de vacunación directa contra la viruela.

El Sr. Pou usa de la palabra diciendo que va a exponer a la consideración de sus compañeros algunas razones que cree pertinentes respecto a la rabieta. Está muy conforme en que se tomen todas las precauciones que se crean útiles y necesarias contra los perros, pero he de llamar la atención, dice, referente al triste suceso ocurrido en Alaró. Habla de la campaña que hace poco más de un año dice, se emprendió para hacer creer que existían casos de hidrofobia en todos los pueblos. Recuerda que cuando ocupaba el cargo de concejal se hizo campaña y tuvo también un desenlace trágico ocurrido en Alaró.

Las manifestaciones hechas en el Ayuntamiento y por los periódicos lograron restablecer la alterada tranquilidad entre el vecindario. A lo mismo tienden mis manifestaciones en esta Corporación. La campaña emprendida hace cosa de un año para demostrar que existe la hidrofobia confeso que se ha hecho en un excelente método y mucha habilidad, pero precisamente a esto se ha descubierto la trama. El doctor Ferrán efectuó muchos análisis de perros, remitidos a su laboratorio todos los análisis tuvieron negativo resultado. Es más: en Palma existe una carta del Dr. Ferrán afirmando que no existía la rabieta en Mallorca. ¿Por qué no se ha dado a la publicidad dicha carta? Ella por sí sola hubiera contribuido grandemente a devolver la tranquilidad a los mallorquines.

Dice que después de haber estudiado a varios autores podía decir siguiendo las conclusiones de aquellos que existen tres clases de rabieta: la experimental, que se produce en los laboratorios; la clínica y la imaginaria. Esta se produce por la auto-sugestión y da funestos resultados. La rabieta clínica no es espontánea ni en el animal ni en el hombre. Es preciso saber al ocurrir un caso si este es debido a que un aprendiz de laboratorio la ha inculcado por el suero a un animal que pudiera haberse escapado o si lo ha sido por otro animal.

Los perros que vagan por la isla, convenientemente sería sugetarlos y a los sospechosos sometelos a un examen. Es preciso atajar esta campaña de alarmas y temores. Si han ocurrido casos de rabieta exteriormente rápidamente el foco que los ha producido. No conviene matar al animal pues desahuciarlo rápidamente en el rabieta o no hidrofóbico, además es casi necesario al facultativo para hacer el conveniente diagnóstico.

Después de la que publican algunos periódicos he de hacerse cargo de ello por honrar en ser socio de la sociedad Protectora de Animales y Plantas no creo que sea incompatible el defender a los hombres y a los animales. El que es bondadoso para los animales lo es para los hombres; el que sea cruel para unos lo será para los otros. Precisamente un periodista francés dice: El que maltrata a los animales es candidato a asesino.

Lo que se ha dicho en periódicos referente al vice presidente de la sociedad Protectora de Animales Sr. Pol son argumentos que no pueden resistir a un examen detenido y serio. No estoy conforme en que se extermine a los perros que vaguen por las calles; muy de acuerdo en que sus dueños cumplan las leyes y órdenes dictadas.

El perro es una propiedad particular y así como a nadie se le ocurriría matar a un caballo, tampoco debe exterminarse a aquel. Nosotros no debemos sostener la campaña por ella estoy muy conforme en que se encarguen al Hospital los medios científicos para curar la rabieta. Haciendo lo contrario casi seguro que de esta enfermedad anualmente irían ocurriendo casos y especialmente en época de confusión de presupuestos.

El Sr. Presidente dice que se consignarán las manifestaciones del Sr. Pou para contribuir a devolver la tranquilidad a los mallorquines. Después se ha dado lectura, a un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se acuerde la creación en el Hospital provincial de esta ciudad de un servicio de Cirugía ginecológico-urológica y del aparato digestivo, y de un consultorio para enfermos no hospitalizados; y que se nombre con carácter inamovible para desempeñar gratuitamente los expresados servicios y consultorio al médico D. Miguel Ferrando.

(Sale del salón el Sr. Victory) El Sr. Barceló usa de la palabra proponiendo que antes de hacerse el nombramiento y siguiendo la costumbre establecida pasara a informe del Cuerpo médico del Hospital. El Sr. Riquer: El informe se funda en una solicitud del Dr. Ferrando. El Sr. Capmany: De aceptar la proposición del Sr. Barceló significaría cierta desconfianza hacia los méritos del Sr. Ferrando. Si en el nombramiento pudiera crearse un estado perjudicial para la Diputación, también podría admitirse la proposición. Es de suponer que el Dr. Ferrando no ha ido a proponer un asunto que no fuera conveniente y de una especialidad que tuviera competencia.

La dilación que se busca la juzgó inútil y ruega al Sr. Barceló que retire la proposición. El Sr. Barceló: Lejos de mi ánimo restar méritos a la personalidad del Dr. Ferrando. Lo que propongo se ha hecho en anteriores ocasiones y no se ha creído ofendido nadie, insistió en mi proposición y siento no poder acceder al ruego que me ha dirigido S.S. Retifican ambos diputados.

Se pasa a votación el dictamen, quedando aprobado por 15 votos contra 5. El Sr. Llobera (D. P.) al votar en contra del dictamen hace constar que considera persona meritísima al Dr. Ferrando.

Se ha dado lectura de un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se cree en el Hospital Provincial una Clínica y dispensario de enfermedades de la piel y que se nombre para desempeñarla gratuitamente

con carácter inamovible al médico D. Antonio Alorda Servera.

El Sr. Barceló reproduce su anterior proposición. El Sr. Lliteras: No intervine en la anterior discusión por haber sido defendida mi opinión por el Sr. Capmany. Lo hago ahora por recordar que desde estos mismos sillones, teniendo mayoría los conservadores, como se exponían argumentos al tratarse de determinado nombramiento que no debía coartarse la libertad de los diputados. Entiendo que el pedir informe para hacer un nombramiento es coartar nuestra libertad. Juzgo por tanto que la Diputación debe ser árbitra de nombrar sus empleados aunque estos sean de carácter técnico.

Se vota el dictamen y recae igual resultado que en el anterior. Se lee otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la creación en el Hospital Provincial de esta ciudad de tres plazas gratuitas de médicos auxiliares y que se nombre con carácter inamovible para desempeñarlas a D. Gabriel Ferrer, D. José Sampol y Vidal y D. Juan Trián.

El Sr. Barceló reproduce su proposición. Defiende el dictamen el Sr. Capmany. Pasado a votación es aprobado por 11 votos contra 5.

Vista una instancia de la Comisión Ejecutiva del monumento a los Corsarios ibicenos solicitando de fondos provinciales se destine una cantidad para contribuir a la erección de dicho Monumento, se ha acordado se ha acordado destinar 250 pesetas, cuya cantidad ha propuesto el Sr. Capmany al defender la instancia.

El Sr. Riquer dice que en nombre de don Juan Aguiló propone a la Corporación que destina una cantidad a las familias de las víctimas del naufragio del laúd «San Sebastián». Se ha acordado contribuir con 100 pesetas.

El Sr. Alemany: Habiendo terminado el período semestral de sesiones y teniendo la opinión puestos sus ojos en un asunto que no ha habido tiempo material de resolverlo en esta sesión, uso de la palabra para manifestar que la Comisión Provincial se ocupará de dicha cuestión, que es la referente a la Granja Agrícola. La mayoría de la Diputación tiene muchos deseos de resolver el asunto. La Comisión Provincial lo estudiará con preferencia pero no lo resolverá por sí sola. Convocará a la Diputación oportunamente a una sesión extraordinaria. Dándose a la publicidad estas manifestaciones se podrá deducir que no es culpa de la Corporación la demora que pueda sufrir la resolución final.

El Sr. Amer: Propone que se solicite del Gobernador y del Ministro de la Gobernación autorice la transferencia de créditos para formalizar los ingresos y pagos y no se hayan de dar casos como el de que existen cuatro profesoras en la Normal que hace meses que no cobran un céntimo. Termina afirmando que él llegó al puesto que ocupa a la luz del día, en cambio otros han escalado comodamente las alturas. Rectifican brevemente los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

El Obispo de Madrid ruega que no se reforme la enseñanza sin el asentimiento de la Cámara. Suplica que se traiga pronto a la Cámara el proyecto de la nueva ley. El Sr. B. gamin así lo ofrece. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 6 (2'15 m.)

Preside la sesión el señor González Besada. En los escaños hay muy poca animación. Asisten a la sesión muchos estudiantes de farmacia. Se hacen varios ruegos y preguntas. El señor Rivas Mateos interesa la solución del expediente referente a las farmacias, afirmando que la mutualidad obrera es contraria a la salud pública. El señor Sánchez Guerra dice que él no resuelve expedientes, sino que en el Congreso solamente responde a asuntos de su ministerio, sin embargo, esperaba oír a S. S. para formar juicio.

El señor Rivas Mateos defiende el derecho de los farmacéuticos y pide la pronta resolución de la cuestión. El señor Sánchez Guerra así lo promete. El señor Barroso rectifica ciertas alusiones de ayer, afirmando que jamás siendo ministro de Gracia y Justicia utilizó para el nombramiento de jueces el cuarto turno. El señor marqués de Vadillo dice que no aluda con sus afirmaciones al señor Barroso; a su vez sostiene que para los nombramientos se ha atendido siempre a las interpretaciones en práctica y uso.

El señor Martín Rosales le interrumpe. El señor marqués de Vadillo dice: Si quiere S. S. perdonarme la vida. El señor Rosales rectifica diciendo: No puedo llegar a tanto con una personalidad tan ilustre como Su Señoría. El señor Bugallá contestando al señor Alaró referente a presentar los presupuestos en breve dice que no se ha hecho ya por tener que cumplir los requisitos que impone la ley de contabilidad y ello requiere su tiempo.

Pablo Ilesias pide una revisión de las bajas ocurridas en el ejército de África. Pide también que la cuestión de los reclutas se resuelva en el sentido de que los pobres y los ricos cumplan con su obligación, pues no queremos que esa sangre y dinero se emplee en África y si que se dedique a la reconstitución nacional.

Si es inevitable combatir que combatan todos, pues de resolverse de otra suerte el disgusto del pueblo será tan profundo que será preciso adoptar medidas extremas. El señor conde de Romanones se queja del rigor con que se aplica el reglamento impidiendo a los diputados el que puedan intervenir en las cuestiones que plantean las preguntas que se hacen. El señor González Besada dice que para evitarlo se deben transformar las preguntas en interpelaciones. Los señores Azcárraga y Alvarado insisten en que los presupuestos no han debido presentarse en 1.º de mayo.

El Sr. Bugallá insiste también en los argumentos anteriores. Se hacen otros ruegos y preguntas. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Eclosivos

Niños pidiendo un indulto

Madrid 6 (2'15 m.) Guadalupe.—Unos 2.000 niños han pedido al Alcalde que traslata al Príncipe de Asturias el deseo de que se indulte a los reos de Marabón, solemnizando así la primera comunión del Príncipe. El señor conde de Romanones será el Embajador de los niños cerca de la Reina Victoria.

El Rey visitará el campamento de los Aljibes. El próximo jueves irá S. M. el Rey a visitar el campamento de los Aljibes. Gran combate Algeciras.—Se reciben noticias de Ceuta

POR TELEGRAFO

Senado

Madrid 6 (2'15 m.) El señor Azcárraga preside la sesión, que empieza siendo las 3'35. Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer. Se entra en el orden del día.

Continúa el debate político. El señor marqués de Lema contesta al señor Allendesalazar y dice que en las cuestiones de Marruecos el Gobierno no ha formado una opinión imparcial y que se halla dispuesto a no eludir responsabilidad alguna que quepa al Gobierno de 1907 al 1909. El Gobierno actual realiza una obra pacificadora.

Dice que no se han aumentado hasta ahora las tropas; al contrario, se han disminuido. Del pasado, no queremos hablar. Nosotros procuraremos llevar a Marruecos el cumplimiento de nuestros propósitos. Declara que el Gobierno está llamado a gobernar en los territorios de Rio de Oro al Sur de Marruecos y para ello estudia los medios para ejercer dignamente el protectorado.

Nosotros perseveraremos en la obra de acción pacificadora, procurando deshechar la idea de la guerra, de la conciencia nacional. El señor Allendesalazar rectifica. Cree que todos debemos estar al lado de esta cuestión. Censura el régimen administrativo de nuestro protectorado. Dice que a éste debemos establecerlo por los medios pacíficos.

Recordando las palabras pronunciadas ayer por el señor Sánchez Guerra, confirma que aconsejó al señor Dato para que aceptara el poder, pero en lo que estoy disconforme, dice, es en los actos realizados por el Gobierno. Respecto a la concordia y la unión, dice que el señor Sánchez Guerra ha sido el primer obstáculo para que no se realice.

La conducta de Su Señoría en el día de ayer, me parece el beso del arrepentimiento (Rumores). El señor Sánchez Guerra le contesta recordando que cuando pronunció el discurso en el Círculo Conservador hacía ya dos meses que se atacaba al Gobierno. Yo, dice, me examinaré de lealtad ante quien crea que debo hacerlo, pero no ante el tribu al de Su Señoría. Añade que está dispuesto a hacer cuanto pueda por la unión.

Termina afirmando que él llegó al puesto que ocupa a la luz del día, en cambio otros han escalado comodamente las alturas. Rectifican brevemente los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra. El Obispo de Madrid ruega que no se reforme la enseñanza sin el asentimiento de la Cámara. Suplica que se traiga pronto a la Cámara el proyecto de la nueva ley. El Sr. B. gamin así lo ofrece. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 6 (2'15 m.)

Preside la sesión el señor González Besada. En los escaños hay muy poca animación. Asisten a la sesión muchos estudiantes de farmacia. Se hacen varios ruegos y preguntas. El señor Rivas Mateos interesa la solución del expediente referente a las farmacias, afirmando que la mutualidad obrera es contraria a la salud pública.

El señor Sánchez Guerra dice que él no resuelve expedientes, sino que en el Congreso solamente responde a asuntos de su ministerio, sin embargo, esperaba oír a S. S. para formar juicio. El señor Rivas Mateos defiende el derecho de los farmacéuticos y pide la pronta resolución de la cuestión.

El señor Sánchez Guerra así lo promete. El señor Barroso rectifica ciertas alusiones de ayer, afirmando que jamás siendo ministro de Gracia y Justicia utilizó para el nombramiento de jueces el cuarto turno. El señor marqués de Vadillo dice que no aluda con sus afirmaciones al señor Barroso; a su vez sostiene que para los nombramientos se ha atendido siempre a las interpretaciones en práctica y uso.

El señor Martín Rosales le interrumpe. El señor marqués de Vadillo dice: Si quiere S. S. perdonarme la vida. El señor Rosales rectifica diciendo: No puedo llegar a tanto con una personalidad tan ilustre como Su Señoría. El señor Bugallá contestando al señor Alaró referente a presentar los presupuestos en breve dice que no se ha hecho ya por tener que cumplir los requisitos que impone la ley de contabilidad y ello requiere su tiempo.

Pablo Ilesias pide una revisión de las bajas ocurridas en el ejército de África. Pide también que la cuestión de los reclutas se resuelva en el sentido de que los pobres y los ricos cumplan con su obligación, pues no queremos que esa sangre y dinero se emplee en África y si que se dedique a la reconstitución nacional.

Si es inevitable combatir que combatan todos, pues de resolverse de otra suerte el disgusto del pueblo será tan profundo que será preciso adoptar medidas extremas. El señor conde de Romanones se queja del rigor con que se aplica el reglamento impidiendo a los diputados el que puedan intervenir en las cuestiones que plantean las preguntas que se hacen.

El señor González Besada dice que para evitarlo se deben transformar las preguntas en interpelaciones. Los señores Azcárraga y Alvarado insisten en que los presupuestos no han debido presentarse en 1.º de mayo. El Sr. Bugallá insiste también en los argumentos anteriores. Se hacen otros ruegos y preguntas. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Eclosivos

Niños pidiendo un indulto

Madrid 6 (2'15 m.) Guadalupe.—Unos 2.000 niños han pedido al Alcalde que traslata al Príncipe de Asturias el deseo de que se indulte a los reos de Marabón, solemnizando así la primera comunión del Príncipe. El señor conde de Romanones será el Embajador de los niños cerca de la Reina Victoria.

El Rey visitará el campamento de los Aljibes. El próximo jueves irá S. M. el Rey a visitar el campamento de los Aljibes. Gran combate Algeciras.—Se reciben noticias de Ceuta

dando cuenta de que se ha enlizado un gran combate cerca de la posición la Condesa. Añádes que han salido todas las fuerzas disponibles. Oyese en estos momentos fuerte cañoneo.

En honor de la Infanta Paz Madrid 6 (11 m.) Valencia.—Las autoridades han ultimado el programa de festejos en honor de la Infanta Paz. Una comisión de damas valencianas saldrá en autos a recibir a la Infanta en Utiel. También irán las autoridades. El sábado la infanta marchará a Alcaira en donde le ofrecerán un almuerzo los diputados del distrito, saliendo la misma tarde para Madrid.

La «Gaceta» de hoy anuncia la provisión mediante examen de las plazas vacantes de Secretarios intérpretes en las estaciones sanitarias de los puertos. Jornaleros en huelga Sevilla.—Dicen de Cabezas de San Juan que los jornaleros han anunciado declarar la huelga si los patronos ganaderos no les aumentan el jornal. El Alcalde comunica que teme que se altere el orden público. El Gobernador ha enviado buen número de individuos de la benemerita.

La Huelga Marítima de Bilbao Hoy expira el plazo.—Reunión Madrid 6 (2'15 m.) Bilbao.—Esta noche termina el plazo para declarar la huelga general marítima. La Asociación de Navieros mantiene en un todo el acuerdo, inhibiéndose del pleito. La Junta de defensa patronal se ha reunido para tomar acuerdos. Luego visitarán al Gobernador para darle cuenta de los acuerdos tomados. Acuerdo tomado Madrid 6 (11 m.) San Sebastián.—En la reunión celebrada ayer por los marinos de esta se acordó dejar amarrados los vapores que están en el puerto. Los marinos cumplieron al pie de la letra dicho acuerdo. Se plantea la huelga.—Salida de un vapor.—Los marineros y fogoneros.

Ciñón.—Sin que haya ocurrido novedad alguna se planteó ayer tarde la huelga marítima. Momentos antes de la hora anunciada para declarar la huelga, salió para Barcelona el vapor Segundo Nambu, previo ofrecimiento del armador de abonar a la tripulación el viaje de retorno. Los marineros y fogoneros han celebrado una asamblea acordando secundar la huelga. Abandono de buques.—Instrucciones Huelva.—Secundando órdenes de la Federación Nacional, 12 oficiales pertenecientes a 5 vapores surtos en el puerto declararon la huelga, procediendo al abandono de los buques.

La manera tiene instrucciones de la Asociación de abandonar los buques si en ellos entrasen oficiales esquirols. Se comienza la huelga.—Salida suspendida. Sevilla.—Muy de madrugada ha terminado la reunión de la oficialidad de los buques surtos en este puerto. Se acordó por unanimidad, comenzar inmediatamente la huelga. Varios buques que debían salir a media noche han suspendido su salida en vista de este acuerdo.

Lo que dicen los patronos.—Se declarará la huelga. Madrid 6 (11 m.) Bilbao.—Una comisión de la sociedad de Defensa Patronal visitó anoche al Gobernador Civil para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los patronos. El escrito se compone de cuatro apartados, diciendo que la huelga que sostiene el personal es inmotivada e ilícita, tratándose de un movimiento subversivo. A media noche al conocer la federación de marinos el acuerdo de los patronos, quedó declarada la huelga general.

Una comisión visitó al Gobernador Civil el cual transmitió enseguida la comunicación al Gobierno. La política Los estudiantes de farmacia Madrid 6 (2'15 m.) En los alrededores del Congreso se congregaron ayer tarde algunos grupos de estudiantes, de la facultad de farmacia. Algunos de ellos asistieron a la tribuna para oír las manifestaciones del señor Sánchez Guerra, las cuales después fueron comunicadas a sus compañeros. En la calle pretendieron llevar a cabo una manifestación de desagrado contra el Ministro, pero no llegó a realizarse.

Del Consejo de mañana En el Consejo de mañana se tratará de la petición de los registradores de la propiedad para que se amplíen las plazas. Manifestación de Sánchez Toca El señor Sánchez Toca ha sido interrogado sobre asuntos políticos, diciendo que lo más patriótico es callar. Restablecido El señor Rodríguez Sampedro completamente restablecido, asistió a la sesión del Senado. Interpelación del señor Soriano Mañana el señor Soriano esplanará una interpelación sobre asuntos de Marina. No hay duelo El señor Pignatelli ha negado que tenga un lance pendiente con el señor Burguete.

La guerra entre Méjico y los Estados Unidos Continúa el tiroteo.—Línea minada Madrid 6 (2'15 m.) Washington.—Continúa en Tampico el tiroteo entre federales y constitucionales. Un despacho de Veracruz dice que los federales han minado la línea del ferrocarril de Veracruz para impedir el avance de las tropas yanquis.

Villa se niega Madrid 6 (11 m.) Torreón.—El general Villa se ha negado a unirse a los federales para rechazar a los yanquis, alegando que aquellos provocaron su intervención para conseguir sus fines.

Vaquez derrotado Dicen de Santo Domingo que las tropas del comandante Vaquez han sido derrotadas, resultando herido aquel jefe. Quiere marchar sobre Méjico El general yanqui Fenton alarmado por los preparativos del general Huerta, pide que las tropas marche sobre Méjico.

Negativa Chihuahua.—Los generales Obregón Caballero y otros que operan en esta región se niegan hacer causa común con los federales para combatir a los yanquis. Extranjero Protesta de los Embajadores Madrid 6 (2'15 m.) Berlín.—Los Embajadores acreditados en esta ciudad el español, han protestado ante el Ministro de Negocios Extranjeros de que se obligue a los respectivos nacionales a pagar la contribución a consecuencia de la última ley militar.

El Ministro les contestó diciendo que no se trata de un impuesto de guerra sino de una contribución que tienen que pagar todos los extranjeros. Ciudad ardiendo San Petersburgo.—La ciudad de Scala está ardiendo. Hasta ahora han quedado destruidas 300 casas. Se desconoce el número de víctimas, pero se sabe que son muchísimas.

Amores por simpatía.—Los dos son víctimas de su padre.—El recluso en una celda de castigo Madrid 6 (2'15 m.) Granada.—Se confirman las noticias de las relaciones que sostenía el recluso de esta prisión, González, hijo de un banquero cordobés arruinado y que fué procesado por varias estafas, con María Luisa, hija del capitán Sánchez. Añádes que el citado recluso se ha declarado amorosamente a María Luisa, y que entablaron correspondencia.

Ella le remitía de vez en cuando algunos recuerdos entre ellos una bolsa de seda y el recluso le enviaba dinero. Decíale González que le inspiraba simpatías grandes por ser como él víctima de su padre que le precipitó a la ruina. Las cartas se distinguían por los términos amorosos descaídos. Dicese que el recluso acreditaba imbecilidad. En vista del propósito de escaparse que tenía el recluso, se le ha recluido en una celda de castigo.

Asuntos de Baleares Nuevo auxiliar Madrid 6 (2'15 m.) Ha sido nombrado auxiliar de Derecho y Legislación del Instituto de Baleares don Guillermo Ferraces. Ascenso Madrid 6 (11 m.) «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden concediendo el ascenso a la categoría de ajustador carpintero carretero de primera clase, al de segunda clase de la Comandancia de Artillería de Mallorca Leopoldo García Miraflores con la antigüedad de 30 de abril del corriente año.

FABRA Desde Barcelona Conmemorando la Exposición Universal del 88. Madrid 6 (2'15 m.) Barcelona.—Hoy se han reunido en el Palacio de Bellas Artes, para celebrar el 25 aniversario de la Exposición Universal, los organizadores supervivientes de aquella memorable empresa que tan alto dejó el nombre de Barcelona.

Mercado de frutas y hortalizas El Ayuntamiento está actualmente estudiando el aplazamiento de un mercado al por mayor de frutas y hortalizas que se proyecta construir. Comisión a Madrid A la estación, a la salida del expreso, acudirán hoy numerosos elementos industriales y políticos de todos los matices para despedir a la comisión que marcha a Madrid para recabar del Gobierno determinadas disposiciones que aseguren el éxito de la Exposición Internacional de 1917.

Forman parte de la comisión por el Ayuntamiento, los concejales señores Rocha, Vega y Arola radicales; Roses y Riba regionalistas; Llana derechistas; por el Comité de la Exposición el conde de Lavern, el marqués de Alella, Collaso, Lerroux, Mir y Miró y Junoy. A dicha comisión se les unirá también el Alcalde señor Sagnier. También marcha con la comisión el letrado del Ayuntamiento Sr. López Sagredo.

Invitación El Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido invitado para asistir al Congreso de las Cámaras de Comercio que se celebrará en Lyon. Intento de incendio Esta madrugada cinco individuos intentaron incendiar un depósito de madera de la calle de Villarreal. El vigilante les vió y disparó un tiro. Los incendiarios huyeron. El Arzobispo de Tarragona El Arzobispo de Tarragona dijo ayer una misa en la iglesia de San Felipe Neri. Hoy oficiará de pontifical y predicará en la iglesia de San Agustín en la fiesta de los Notorios, pues el Obispo chileno se encuentra indisputado. El Arzobispo marchará hoy mismo a Tarragona y Madrid pues desea intervenir en los detalles del Senado.

Llegada de Obispos Ayer llegó el Obispo de Antioquía y se espera la llegada del Obispo de la Habana y otros primados que vienen para embarcar en este puerto para tomar parte en la peregrinación de Tier a Santa. Conferencia El Círculo Conservador organiza una conferencia para desvirtuar los rumores de aproximación de los conservadores, según instrucciones recibidas del comité central maurista. Para Madrid Ayer salieron para Madrid los diputados

señores Plaia, Rodés, Nougés, Mathen y Miró y Trepal.

Los maquinistas navales La Sociedad Española de Maquinistas Navales celebró Junta extraordinaria, para tratar de la actitud que deben guardar frente al conflicto planteado entre los armadores y el personal náutico de Bilbao. Se acordó por unanimidad prestarles su más decidido apoyo moral. Sábes que los marinos bilbaínos recibieron el ofrecimiento de sus compañeros franceses e ingleses.

La fiesta de la Flor Las señoritas que postularán en la fiesta de la Flor, se proponen recaudar cada una lo suficiente para costear la estancia de un niño pobre en el campo durante un año. Bendición de una primera piedra En la barriada de la Sagrada bendijo el Arzobispo de Tarragona la primera piedra del edificio Patronato Católico de Señas. Asistieron los delegados de las autoridades y distinguidos damas. El Prelado pronunció un brillante discurso.

Lo que dijo Andrade Dicen de Madrid que el Gobernador Civil señor Andrade dijo en los pasillos del Congreso, que quiere jurar el cargo de Diputado, a pesar de los deseos del Gobierno de que continúe en Barcelona. Añádes que una de las principales razones que tiene para abandonar el cargo es que los socialistas han convertido la ciudad en campo de experimentación de los acuerdos que ha adoptado el Congreso internacional de Londres, al cual obedecen las inexplicables e interminables huelgas. Espérase, no obstante, que el Gobierno le convencerá.

Banquete a Vich Compañy En el restaurant Oriental unos cuarenta amigos del mallorquín Vich Compañy le despidieron con un banquete. Entre los comensales figuraban los señores Fich, Ulet y otros significados radicales. OLIVER

Ultimas Noticias Habla el señor Andrade Madrid 6 (21.) Después de haber conferenciado con el ministro de la Gobernación, el Gobernador de Barcelona habló con los periodistas a quienes dijo que había informado detalladamente al señor Sánchez Guerra de las huelgas. Preguntó si le parecía bien la actitud seguida o creía que debía rectificarse, señalándole la conveniencia de aumentar la policía, en vista del gran aumento de población y no poderse disponer en todo momento de la benemerita. También le habló del propósito del Ayuntamiento de Barcelona de municipalizar los servicios. Dijo que el viernes celebrará una nueva conferencia. Añádes que el sábado regresará a Barcelona; pero no sabe cuando volverá a Madrid, pues de ningún modo—añádes—dejo el distrito mío: antes que nada es mi distrito.

Un duelo Madrid 6 (21.) Durante la mañana de hoy se ha asegurado que habías verificado un encuentro en terrenos de Carabanchel, entre el primer vicepresidente del Congreso Sr. Aparicio y el Sr. Zamarraga, que se presentó diputado por Salas del Infante. El encuentro dicen que se verificó en condiciones duras, a 22 pasos, apuntando 20 segundos. Los contendientes se cruzaron cinco disparos cada uno, pero no hubo consecuencias. Los padrinos, parece que al terminar el sexto disparo, trataron de suspender el lance pero ambos contendientes insistieron en continuar.

El motivo de la cuestión no fué otro que resentimientos antiguos que han determinado una gran tirantez de relaciones, tanto es así que ayer se encontraron en un establecimiento público y se agredieron a bofetadas. El Subsecretario recibe a los periodistas Madrid 6 (21.) El Presidente del Consejo señor Dato no concurre al despacho oficial por tener que asistir como testigo a la boda de la hija del ministro señor Bergamín que se verificó la semana pasada, en toda solemnidad en la iglesia de S. José. El subsecretario recibió a los periodistas manifestándonos que había carencia de noticias. Nos dijo que el Presidente como de costumbre despachó con el Rey, efectuándolo también los señores Echagüe y Miranda. Añádes que a las siete de la tarde se celebrará en el Senado Consejo de Ministros preparatorio del que el Rey presidirá mañana.

Combinación de gobernadores Madrid 6 (21.) El ministro de la Gobernación prepara una combinación de Gobernadores con la base del de Sevilla y de otros gobiernos. Preguntado acerca de la visita que le ha hecho el señor Andrade ha dicho que ha estado para informarle de los asuntos barceloneses. El señor Andrade no entra en la combinación de Gobernadores. Movimiento de tropas Madrid 6 (21.) Larache.—Han llegado a Arcila columnas de Figueras, Saboya, Tetuán y Melilla sin novedad. Conferencia El general Azcárraga (estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Sánchez Guerra acerca de los debates en el Senado) y acordando algo relacionado con ellos. Cree el ministro que el sábado se votará el mensaje. Castigado a los moros Un telegrama oficial de Ceuta dice que el general Arraz y las tropas de su brigada salieron a su mando para realizar una operación con el fin de castigar a los pueblos enemigos de Buj, Yanxysa, Raniuno, Charif y Valles del Negrán. Ocuparon las alturas próximas cañoneando dichos poblados, interviniendo las posiciones de Federico y Negron, causándoles bajas. Barcelona (Boisín) día 6 a las 11

4 por 100 interior fin de mes 80'05
5 por 100 amortizable 99'80
Colonales 00'00
Nortes 92'90
Alicantes 93'95
Libras 26'70
Francos 61'5
Andaluces 26'75

FABRA

Máquinas SINGER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estos estillos: encajes, resacas, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 250 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales

para coser

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares:

PALMA: Calle Jaime II=4.
MAHON: Calle Nueva=5a.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre se troba mes segur per mata es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n' els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixre es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mantenen fresca 'a boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias de 's maís tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRÀGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA den SURBDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9
PALMA DE MALLORCA

Sellos de goma y de metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones, etc. como también

Rótulos de esmalte, Imprentillas, Sellos par: embalajes, Etiquetas de relieve, Pichas de metal, Medallas-Distintivos, Cajas rotuladoras, Papel con membrones en relieve, especialidad en SELLOS BICOLOR. Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia—10

ZAMPIRONI

Antes de salir á veranear Compre V. una cajita de

Véndese en todas las Droguerías, Farmacias y Bazares

Agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA—BARCELONA

Unico medio de matar los mosquitos y por lo tanto tener un sueño tranquilo.
¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Ginebra

Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 dias

Próximas salidas de Barcelona:

Lloyd Italiano	PRINCESSA MAFALDA, 7 Mayo.
Navigazione Generale Italiana:	DUCA D' AOSTA, 14 id.
Id. id. id.	RE VITTORIO, 21 id.
L. Veloce	DUCA DI GENOVA, 28 id.
Navigazione Generale Italiana:	REGINA ELENA, 4 Junio.
Id. id. id.	DUCA DEGLI ABRUZZI, 11 id.
Id. id. id.	PRINCIPE UMBERTO, 18 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

GRANDES ALMACENES S. JOSE

Sastrería
Camisería
Mercería
Lanería

Recibidas Novedades
Sedas—Lanas—Batistas—Lienzos

Gran baratura

en telas blancas procedentes de una quiebra

Se liquidan con un 25 por 100 de rebaja GRANDES EXISTENCIAS

PRECIO FIJO

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas fortifica a las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de I. Sureda Literas.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Talle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Llad (Vileta)	bajos y 42 y 44	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capax.
Cabrera	22	bajo	Cabrera—48	Fábrica cortidos, almacén
Montenegro.	22	Ent.	Montenegro 24, pripl.	agua, tres dormitorios,
Bala Roja	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormts, terrado
Caro	1.º	1.º	Cuesta Teatro	8 dor., agua, grifo capacidad
Bala Roja	2	coch.	San Cristóbal—4.	capacidad y agua
Rubi	21	3.º	Rubi 21—1.º	capacidad agua a grifo.
Corp Mari	118	bajo	Olmos, 168.	4 dor., sala, jardín y agua
Can Capas	16	1.º	San Miguel—18	
Montesión	15	2.º	Montesión 15—1.º	Capacidad, agua a grifo
San Miguel	18	1.º	Brossa 19—1.º	Capacidad

Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha.

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 10 de Mayo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Se replica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabina.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

BARCELONA, 1.º Mayo	VALBANERA, 8 Junio
INFANTA ISABEL, 12 Mayo.	CADIZ, 23 Junio

Presentan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 20, representantes de la Compañía.

TRICOFERO PADRO

Evita caspa, canas y caída del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las farmacias, Droguerías y perfumerías.

Ganga para los Fabricantes DE PULPA Y ACEITE

Hay un buen surtido en calderas de lance, de cobre y de hierro galvanizado, útiles para dichas fabricaciones, precios reducidísimos en los talleres de Felipe Saggese y Hermano Binisalem, también facilitarán botés de hoja-lata y estaño para la fabricación de la pulpa de albaricoques como todos los años a precios sin competencia, pueden dirigirse para informes y detalles despacho

San Miguel, 123, Palma

Ventas a plazos sin fianza ni garantía

de la gran obra «Historia Universal» por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consulta.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etc., desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a las casas que abajo se mencionan y se le entregarán la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la HISTORIA UNIVERSAL por César Cantú edición valor ptas. que abonaré a plazos de pts. mensuales.

Firma, _____

Dirección: _____

Nombre _____

Calle _____ Núm. _____

Ciudad _____ Provincia _____

Gassó Hermanos, Santa Teresa 4 y 6 Barcelona.
Venta y suscripciones Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

Lloyd Sabauda

El día 10 de Mayo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TECERA CLASE

Dormitorios higiénicos lavados, comedores con mesa

Cocina Española

El día 17 de Junio saldrá para el mismo punto el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.º

LINEA AUSTRO-AMERICANA Trieste

Servicio regular a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por grandes y veloces vapores a DOBLE HELICE

El día 20 de Abril saldrá de BARCELONA para los puertos indicados, el magnífico vapor de gran porte

LAURA

El día 18 de Mayo, el vapor de igual clase

ALICE

Informes en Palma: Para pasajes de 1.ª y 2.ª y carga Agencia Bosch, Pasco de Sagrera.
Para pasajes de 3.ª a D. Damian Benassar, Mar, 49—1.º

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Pastillas de la K

Preparadas por M. ROSSELLO, Barcelona

Ideal de los purgantes, maravilla del estómago, antibiliosos y depurativos de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

DOSIS: UNA, laxante; DOS, purgante

Caja: 10 céntimos—Tubo: 1 Peseta

De venta: Farmacias y Droguerías.

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL 30—1.º

Leche condensada de Holanda

La acreditada marca LA VAQUERA la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles.

Depositorio exclusivo calle Pídeos, n.º 9 y 11, Palma de Mallorca.

Fábrica de cajas cartón de JAIME PERELLO

Camino de la Vileta.

JOVEN

De 18 años que posee francés, se ofrece para ayudante de teedor; para informes Centro de Anuncios, Santa Eulalia 10.

Piano de lance

Se vende uno en buen estado. Informarán Calle Mínores, número 26.

EXPEDICION DE Paquetes Postales

para todo el globo, e informes gratuitos de pasajes para América.

CLUB MALLORCA

Quint 12 y Brossa, 23

Se desea

Una Señora soltera ó viuda sin hijos para cuidar niños y enseñarles las primeras letras.—Para informes: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, número 10.

Motor Grossley

Se desea vender a precio módico uno de 7 caballos fuerza, completamente nuevo (solo ha trabajado 3 meses) Informes Centro de Anuncios.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a todos los puntos de España. Diríjase Olmos 135—Carpintería.

Balneario MAR Y TIERRA

Arrabal de Santa Catalina

El nuevo concesionario, participa al público, que desde hoy óu da abierta la temporada de abono con rebaja de precios.

Casa particular

Se desean 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informarán, Centro de Anuncios

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de formas secas, granulosas, granular oedémica, de los fúsosores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Preparadas en Palma por el Dr. Valdesolís.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHAN.

Venta: Farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Palma Centro Farmacéutico.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real 1.

MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado, precios sumamente económicos.

FABRICACION PROPIA

Plaza Antonio Maura 2 (antes Copiñas,

Cases por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS

APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.